

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9. BAJOS  
TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta línea.  
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.  
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.  
Extranjero, al año, 56 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, 30.  
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.  
Número suelto, 10 céntimos

## EL MOMENTO POLITICO Y PARLAMENTARIO

### A la sesión de Cortes de ayer acudió mayor número de diputados que a las pasadas, pero se decía que de no asistir totalmente la mayoría, el señor Azaña planteará la cuestión de confianza.--Se aprobó la Ley de reforma de la del Tribunal de Garantías y continuaron siendo rechazadas enmiendas y votos al Proyecto de Arrendamientos

Madrid, 29.—Varias horas

A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro.  
Desanimación.  
En el banco azul los señores Casares y de los Ríos.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ROMA RUBIES se ocupa del paro obrero en Andalucía.  
El señor CASARES.—Ese problema preocupa hondamente al Gobierno. Este año se planteará más agudo que el anterior y procuraremos atenderlo en la medida de nuestras fuerzas.  
El señor SERRANO BATANERO pregunta hasta cuándo los reformadores de menores van a estar servidos por fraltes.  
El señor CASARES.—La sustitución se hará oportunamente.  
El señor TUÑÓN DE LARA pide protección para la riqueza viera de Almería.

El señor GARCIA y GARCIA interesa del señor Prieto ciertas obras.  
Don DIEGO HIDALGO denuncia que en las nuevas designaciones para cubrir las vacantes en los Juzgados municipales de Madrid, de nueve nombramientos que se han hecho, ocho han recaído mediante recomendaciones en personas monárquicas. Casi todas ellas pertenecerán a la U. P. Da los nombres de estos individuos y su calificación. Aunque sabe que el señor monárquico no es impositivo para ejercer cargo público, cree que esto no conviene a la Justicia de la República.

El señor CASARES coincide con esta teoría y dice que se informará y pondrá remedio.  
Don BASILIO ALVAREZ se ocupa de un conflicto obrero de Orense.  
El señor CASARES promete enterarse.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS dice que se precisa una intervención enérgica en Andalucía, para evitar los incendios que se producen en la provincia de Cádiz, y pide que se castigue a los culpables.

VOCES SOCIALISTAS.—Los incendiarios son de nuestro sector.  
OTRA VOZ.—Las fincas incendiadas son las afectadas por la Reforma Agraria.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS.—Pues si esas fincas van a servir para asentar unos centenares de obreros, mejor para mis argumentos y para que pida justicia.

Debe perseguirse a los incendiarios sean de derecha o de izquierda.  
El señor MORENO MATEO.—Hay que encontrar quién mueva la mano de los incendiarios.

Puede que los incendios sean causados por asalariados, como lo son los pistoleros, pero a requerimiento de los grandes terratenientes.  
El señor CASARES.—El Gobierno recoge la denuncia y procura hacer justicia.

Ahora solo se registran incendios en Cádiz, pues en Sevilla la energía del gobernador los ha cortado radicalmente. El Gobierno se complace en proclamarlo así en la Cámara.

El gobernador de Cádiz actuará con energía, y confío en que se terminará con esta situación, pues no se escatimarán los medios para ello.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS.—Solo me interesa que acabe la actual situación. Reconozco la buena actuación del gobernador de Sevilla.

El señor ARANDA.—El gobernador de Cádiz, al negar los cincuenta y ocho incendios allí registrados, apareció como cómplice de ellos. Me alegro que lo hayan trasladado a Canarias, aunque lo siento por estas islas.

El señor BALBONTIN.—Es lamentable que se haya extremado la aplicación de la ley de Orden Público en Sevilla. Se ha llevado con el mayor secreto la comunicación a las Cortes del propósito del Gobierno de aplicar en Sevilla la ley de Vagos.

El señor GUERRA DEL RIO considera acertada la sustitución del gobernador de Cádiz, pero cree un error su envío a Canarias, porque durante la Monarquía se acostumbraba a enviar a Canarias los funcionarios indeseables, prevaricadores o cosa análoga, y ahora se va a seguir igual procedimiento.

El señor GOMARIS.—El señor Manteca es una persona honrada.  
El señor GUERRA DEL RIO.—No ha querido ofenderle.

A Canarias debían enviarse gobernadores especiales, aunque solo fuera por la distancia que les separa de Madrid. S. S. señor ministro, me ofreció, en vira, según sus palabras, un honorado celta (fiats).

Yo anuncio una interrelación sobre la política del Gobierno en Canarias.  
El señor CASARES.—Las combinaciones de gobernadores no deben interpretarse como traslados por fracaso.  
El señor Vega Manteca no ha frac-

sado en Cádiz. A mí nunca me ha engañado y siempre ha cumplido con su deber.

Es lamentable que se desprestigie así a los representantes de la autoridad. Anuncia que el ex-gobernador de Las Palmas designado para Jaén ha renunciado al cargo y que él no piensa hacer nunca una designación de gobernador a favor de personas de su partido.

Todos los que nombró actuaron admirablemente, pero como se produjeron suspicacias entre los organismos políticos, he decidido no hacer ninguna designación.

VOCES DE LOS RADICALES.—Esas son pláticas de familia.  
El señor CASARES anuncia que acepta la interrelación que ha anunciado el señor Guerra del Río y contesta brevemente al señor Balbontin.

El señor BALBONTIN.—Yo anuncio una interrelación sobre la situación en Sevilla, en la confianza de que el ministro de la Gobernación no tendrá la cobardía de retrasarla.  
El señor CASARES.—Protesto de estas palabras. Estoy en un puesto, dice, que me impide contestar adecuadamente.

El señor BESTEIRO.—¿No tiene S. S. otro lenguaje?  
El señor BALBONTIN.—Dígame S. S. a sus camaradas los socialistas, que lo usan a diario.

El señor BESTEIRO.—No tengo que dirigirme a nadie, sino a S. S.  
El señor ARANDA trata de pronunciar algunas palabras referentes al ex-gobernador de Cádiz.

El señor BESTEIRO le ataja, negándole la palabra y diciéndole que con sus manifestaciones anteriores ha dado lugar a que un ruego se convierta en interrelación.

El señor ARANDA.—Ahora voy a pagar los vidrios rotos (risas).

#### ORDEN DEL DIA

Se discute el dictamen reformando los artículos 5 y 27 de la ley del Tribunal de Garantías.

Se toma en consideración un voto particular del señor Gomaris y sin más debate queda aprobado el proyecto.

Quedan tomadas en consideración varias proposiciones de ley, sobre petición de pensiones.

#### LOS ARRENDAMIENTOS

Se discute la ley de Arrendamientos rústicos.  
Se pone a votación el voto particular del señor Casanueva al artículo 12, que estaba pendiente y se rechaza, en votación nominal, por 144 contra 8.

Se vota una enmienda del señor Centeno, que se desecha por 131 y otro del señor Cid, también desechada por 129.  
En votación ordinaria se aprueba el artículo 12 por 106.

El artículo 15 se aprueba, tras rechazarse una enmienda, por 103 contra 3.  
Pasa a discutirse el artículo 16.  
El señor FECED apoya un voto particular, que se acepta, y sustituye al dictamen.

El señor GUERRA DEL RIO defiende otro voto particular, que se desecha por 83 contra 25.  
LA COMISION acepta parte de un voto particular del señor Alvarez Mendizábal.

Este solicita que el voto se acepte en totalidad. Se opondrá la Comisión y se rechaza en votación ordinaria por 107 contra 10.

El señor GASANUEVA defiende otro, que se rechaza por 122 contra 7.  
A continuación se discute otro.  
El señor FECED, en nombre de la Comisión, lo rechaza y anuncia que la Comisión no contestará al señor Casanueva en vista de que presenta votos con propósito de obstrucción.

Se desecha por 119 contra 12.  
El señor CASANUEVA vuelve a defender otro voto.  
El señor FECED pide al señor Galarza que explique con claridad una alusión a determinadas actitudes de la minoría radical socialista.

El señor GALARZA.—Lo que yo dije en los pasillos y repito ahora, es que si la minoría radical socialista se guía por su opinión personal, no pactará en ningún momento, ni para nada, con la minoría agraria, la cual, en uso de un legítimo derecho, trata de que esta ley sea para los propietarios.

El señor CASANUEVA.—Yo creí que S. S. había dicho que no se debería ni hablar con la minoría agraria. Nosotros estamos conformes con algunos puntos de esta ley, pero con otros no.

VOCES.—¿Con qué puntos no?  
El señor CASANUEVA.—Con el artículo 17.  
El señor AZAÑA.—Entonces ¿por qué hacéis obstrucción al artículo 16?  
El señor CASANUEVA.—Por nosotros, esta ley estará en vigor hasta que

tengamos el Poder. Entonces la suprimiremos.  
El señor AZAÑA.—¿Esta nada más? Suprimiréis todas.

El señor BESTEIRO.—En resumen. ¿Se aprueba el voto del señor Casanueva?  
En votación nominal se desecha por 134 contra 4.

El señor CASANUEVA defiende otro nuevo voto particular, que se desecha por 123 contra uno.  
Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las ocho y cincuenta de la noche.

EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS  
Al terminar la sesión, recibió el señor Besteiro a los periodistas y les dijo:

## FUERA DEL SALON DE SESIONES

LA DESANIMACION A PRIMERA HORA  
A primera hora de la tarde, la desanimación en la Cámara fue grande.

Se comentaba que no había causado efecto el discurso del señor Azaña. Al abrir la sesión, no pasarían de treinta los diputados de la mayoría presentes.

Entre los comentaristas se dificultaba la posibilidad de que el Gobierno pudiera recurrir a la guillotina.  
Posteriormente se fue animando la Cámara, y alrededor de las seis, los diputados de la mayoría presentes llegaban a 150.

Las discusiones versaban sobre la posibilidad de que se pudieran alcanzar los 223 votos que ahora constituyen la mayoría absoluta.

Los que así opinaban, dudando de que el Gobierno lograra esa mayoría, decían que la única solución que se les imponía era el cerrajazo del Parlamento hasta el primero de octubre.

MAÑANA TRATARA LA MAYORIA DE ACELERAR LA DISCUSION DEL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS  
Mañana a las cuatro de la tarde, se reunirán los grupos que forman la mayoría parlamentaria en la Sección Segunda del Congreso, con asistencia del presidente del Consejo y del ministro de Agricultura.

En esta reunión será examinado el proyecto de ley de Arrendamientos, y la Comisión de Agricultura informará con respecto a todas las enmiendas que hay presentadas por el grupo agrario, diferenciando aquellas que representan una aspiración de mejora de la ley y un deseo legítimo de atenuar sus efectos y las que, por el contrario, sólo persiguen obstruir y dilatar la discusión.

En esta reunión, según manifestó el señor Galarza, se propone pedir que se declare la sesión permanente para la aprobación de los artículos 16 y 17.

Con respecto al resto del proyecto, se refundirán en dos artículos todos aquellos que estén en relación con el Código civil, el Código penal o algunas otras leyes especiales.

Los artículos que restan del proyecto, después de hechas las inclusiones refundidas en los dos artículos antes aludidos, no impedirán que la ley se apruebe, pero se reducirán exclusivamente a la parte reglamentaria de la aplicación de la ley, y podrán ser causantes de uno o varios decretos.

#### DICE EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Al abandonar la Cámara el ministro de Agricultura fue abordado por los periodistas, quienes le preguntaron qué se acordará en la reunión de mañana.

—¿Habrá refundición de artículos? — le preguntaron los informadores.  
—Eso creo.  
—¿La aprobación de la ley será esta semana?  
—Desde luego se hará pronto.  
—¿Pero esta semana o la que viene?

—Les digo a ustedes que pronto. A nosotros nos interesa que la ley no pase sin discutirse. Ahora bien; discutirla, no boicotearla.

#### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR COMPANYS

Los periodistas hablaron también con el ministro de Marina sobre la situación política.  
El señor Companys, les dijo:—No ha habido apremio alguno, ni se ha requerido con gran insistencia a los diputados de la mayoría para que se

—Seguimos lo mismo. Mañana, a primera hora, ruegos y preguntas, que durarán una hora y luego Arrendamientos.

Si pudiéramos pondríamos el proyecto de jubilación de catedráticos.

—¿Habrá mañana votaciones interesantes?, le preguntaron los periodistas.  
—Habrá las votaciones corrientes, contestó, pues restan todavía por discutir cinco votos particulares al artículo 16 y unas noventa enmiendas presentadas por los agrarios.

—Se habló de una reunión que celebrará mañana el jefe del Gobierno con la mayoría, le indicó otro periodista.  
—Sí, respondió el señor Besteiro, ya he oído hablar de ella y ya veremos lo que pasa.

#### LA OPINION DEL SEÑOR BOTELLA ASENSI

Hablando con los periodistas el señor Botella Asensi, opinaba lo siguiente:  
—Si el Gobierno, como es lógico pensar, tiene el proyecto de aprobar la ley, no hay duda de que obtendrá el "quórum" cuantas veces sea necesario.

Además con la actitud en que se han colocado los agrarios, es necesario que se apruebe la ley.

Yo creo, añadió, que esta semana no habrá "quórum".  
—Entonces, el Gobierno ha desistido de aplicar la guillotina? — le preguntaron.

El ministro respondió con viveza:—Eso no se abandona nunca, máximo con una obstrucción tan insensata y pregona a los cuatro vientos.

—¿Vendrán mañana los catalanes? — Como les digo, no se ha requerido apremiamente a la mayoría. Hoy han asistido a la sesión 14 diputados de la Esquerra y mañana vendrán casi todos. Lo importante es aprobar la ley de Arrendamientos.

#### EL CONSEJO DE MINISTROS APROBÓ AYER; EL NOMBRAMIENTO DE GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA, VARIOS EXPEDIENTES DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS Y UN PROYECTO DE LEY PARA CEDER A BURGOS EL EDIFICIO DEL VIEJO PENAL

Madrid, 29.—11 noche.

A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

La reunión terminó a las tres menos cuarto de la tarde.

Al abandonar la Presidencia los ministros, los periodistas preguntaron al señor Casares Quiroga si en el Consejo se había designado al gobernador general de Cataluña, mientras se termina el traspaso de servicios a la Generalidad.

El ministro de la Gobernación contestó que el nombramiento estaba ya hecho; pero que hasta tanto no fuese firmado por el presidente de la República el correspondiente decreto, no le parecía prudente adelantar el nombre de la persona designada.

—¿Es el señor Selvas? — preguntó un periodista.  
—No lo sé — replicó el señor Casares Quiroga; — esta tarde firmará el jefe del Estado y mañana conocerán ustedes el nombre de la persona que ocupará aquel cargo.

El ministro de Agricultura facilitó a los periodistas la referencia de lo tratado en la reunión ministerial, que dice así:  
"Estado.—El ministro propuso los nombres de los españoles que habrán de figurar en las Comisiones permanentes de conciliación para arbitrajes entre España y Francia, España y Holanda y España y Noruega.

El ministro leyó tres proyectos de decreto regulando los ascensos del personal de la carrera diplomática, determinando que los haberes al volver al servicio los perciban a partir de la fecha de la toma de posesión y otorgando a los encargados de Negocios la mitad de los gastos de representación si el puesto del jefe de misión estuviere sin proveer.

El ministro informó al Consejo de más directamente afectan a España. Instrucción Pública.—Se aprobaron los siguientes expedientes:  
De obras de adaptación en la Escuela del Magisterio primario de Sevilla, con sus gastos anexos.  
Construcción de un edificio con destino a escuela graduada en La Cañonera (Jaén).  
Idem idem en La Adrada (Avila).  
Idem para la construcción de escuelas militares en Navalperal de Pinares (Avila).  
Idem idem en Minglanilla. (Cuenca).  
Idem de escuelas graduadas en La Línea de la Concepción y playa de San Felipe (Cádiz).  
Idem idem en Arandija (Zaragoza).  
Idem idem en Archena (Murcia).  
Hacienda.—Suplente de crédito para alimentación de presos y adquisición de material para prisiones.  
Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto relativo a clases pasivas del Cuerpo a extinguir de auxiliares del Ministerio de Obras Públicas.

El Consejo se ocupó de la petición del alcalde y Comisión de fuerzas vinas de Sevilla, acordándose que sea estudiada por el ministro de Hacienda, en reunión que celebrará con la expresada delegación.  
Proyecto de cesión al Ayuntamiento de Burgos del penal viejo de dicha ciudad.

Industria y Comercio.—Decreto dictando normas para la ejecución del artículo sexto de la ley de 28 de diciembre de 1932, por el que se concede franquicia arancelaria a los materiales que no se producen en España

Sobre la reforma del Reglamento dijo que originará gran discusión.

Otro diputado que escuchaba estos comentarios, dijo que el Gobierno contará con votos suficientes para la aplicación de la guillotina y que, después de aprobarse esta ley, vendrá al Parlamento la de Administración Local.

#### EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO COMENTA LAS VOTACIONES

El señor Martínez Barrio, después de las votaciones, comentó con los periodistas cómo las votaciones habían ido decreciendo.

Opinaba que los radicales eran más consecuentes que los diputados de la mayoría.

#### LAS SOLUCIONES QUE VE EL SEÑOR GIL ROBLES

El señor Gil Robles, comentando la desanimación de primera hora, decía:—No hay más solución, de momento, que el cerrajazo, y como solución definitiva, la dimisión del Gobierno.

#### LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Esta tarde celebró reunión la Comisión de Presupuestos.  
Aprobó el proyecto de ley, concediendo un crédito extraordinario de 919.499 pesetas con destino a los gastos del Tribunal de Garantías, durante los cuatro meses que restan del año.

El señor Calderón formuló voto particular, considerando excesiva esta cifra.

También se aprobó un crédito de 200.000 pesetas para el monumento a Blaco Ibáñez, imponiéndose la obligación de que se convoque un concurso entre artistas españoles; otro crédito de 40.000 pesetas para el monumento a Layret, y otro de 250.000 para el homenaje a Concepción Arenal.

#### LA ACTITUD DE LOS AGRARIOS

Don Abilio Calderón afirmaba esta tarde que la situación de los agrarios no ha variado y que él cree que la ley de Arrendamientos se si-

multaneará en octubre con la discusión de los Presupuestos, y que si se aprueba será por enero, aunque estaba por decir que no habrá ni presupuestos ni Arrendamientos.

Se proponen presentar también enmiendas y votos particulares a los próximos Presupuestos.

#### EL MUTISMO DEL SEÑOR AZAÑA

Al llegar a la Cámara el señor Azaña se le preguntó si había sido ya designado el gobernador general de Cataluña.

Se negó a hacer público el nombramiento, hasta que lo firme el presidente de la República.

#### CONTINUARA LA OBSTRUCCION

El señor Casanueva manifestó que su minoría se propone redoblar la obstrucción y que si no se aplica la guillotina durante todo el mes de septiembre y hasta bien entrado el de octubre.

#### SOBRE LOS INCENDIOS EN ANDALUCIA

Al llegar al Congreso el señor Fernández Castillejos, dijo que había recibido un telegrama de Fernán Núñez dándole cuenta de que estaban ardiendo siete cortijos y que todos ellos están afectados por la Reforma agraria.

#### ACUERDO ENTRE LOS PARTIDOS GUBERNAMENTALES

En la Secretaría del Congreso se reunieron los representantes de los partidos políticos gubernamentales para cambiar impresiones sobre la designación de candidatos para la elección de vocales regionales, para el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Se llegó a un acuerdo, en principio, quedando por designar las personas.

Se sabe que presentarán al señor Castroviejo por la región valenciana y al señor Tejero por la murciana.

Se ha llegado a un acuerdo en cuanto al matiz político del resto de los candidatos, pero sin determinar nombres.

#### NOTAS AMPLIATORIAS

Aunque la mayoría de los ministros manifestaron no recordar en detalle lo tratado en el Consejo de esta mañana, se sabe que el plan parlamentario a seguir ha sido apazado hasta comprobar si los diputados acuden al llamamiento del Gobierno.

Si los diputados acuden podrá combatirse la obstrucción con la medida contraria o sea la guillotina, y si no acuden el Gobierno entenderá que ello quiere decir que ya no le interesa nada de lo que ocurre en el Parlamento.

Se acordó en el Consejo que continúen las conversaciones con los comisionados de Sevilla, para resolver las demandas de la capital andaluza.

El ministro de Estado dio cuenta y propuso los nombres de los componentes de las Comisiones permanentes de Conciliación y Arbitraje con Francia, Holanda y Noruega, y le las cuestiones comerciales relacionadas con América.

Los periodistas preguntaron al señor Franchy Roca si se había hablado de política.

Le negó y dijo que ello no tenía nada de extraño, puesto que, a su juicio, y había dicho el señor Azaña el viernes, lo que debe hacerse.

Si en esta semana, terminó diciendo no tiene el Gobierno número suficiente de diputados, planteará la cuestión de confianza.

#### Notas de Córdoba

CORDOBA.—En la capital fueron detenidos los maleantes José Castro, Rafael Fernández y Francisco Fernández, a los que les será aplicada la ley de Vagos.

La Guardia civil detuvo a Juan Sevilla, conocido maleante, pero se les escapó, arrojándose al río.

Los guardias dispararon, hiriéndole en el cuello levemente.  
—El director de la Escuela de Veterinaria don Ramón Casteljón, ha sido designado para representar a España en el Congreso Internacional de Avicultura que se celebrará en Roma.

Más notas políticas del día

Madrid, 29.— Varias horas

LA SITUACION DE LA SIDERURGICA DE SAGUNTO

La Comisión del Puerto de Sagunto, acompañada de varios diputados...

DONATIVO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El presidente de la República ha hecho un donativo de mil pesetas para socorrer a las familias de las víctimas del accidente marítimo de Bermeo.

DICE "LA NACION"

"La Nación" dice que al llegar el señor Azaña a la Cámara, como observara el escaso número de diputados presentes...

UN LIBRO DE ROMANONES

En breve aparecerá un libro de Romanones. Se trata de un escrito biográfico sobre la reina María Cristina.

EL PROXIMO CONGRESO DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

El próximo congreso radical socialista extraordinario se celebrará en Madrid, el día 21 de septiembre.

UN ENVIADO DE MR. HERRIOT

En breve llegará a Madrid don Ramón de la Cerda, que viene enviado por Mr. Herriot para invitar a España a concurrir a la Feria de Primavera, de Lyon, de 1934.

SOBRE LA SITUACION MINERA DE ASTURIAS

Esta tarde hablamos en los pasillos de la Cámara con el diputado por Asturias don Amador Fernández acerca del conflicto minero que se avecina en aquella región...

CANDIDATOS AL TRIBUNAL DE GARANTIAS

LEON.— Para las elecciones de vocales del Tribunal de Garantías, se ha designado, por la región de León, a don Francisco Alcón, magistrado jubilado del Tribunal Supremo...

REUNION EXTREMISTA CLAN-DESTINA

DEUTA.— La Guardia civil sorprendió en las estribaciones de un monte una reunión clandestina de elementos extremistas...

MULTA GUBERNATIVA

BADIZ.— El gobernador ha multado con 500 pesetas a la señorita María Miret, por llevar por las calles el Jrez, sobre el pecho, la banderaicolor.

UN AYUNTAMIENTO SIN RECURSOS PARA LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA

CIUDAD REAL.— En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Dalqui para tratar de la sustitución de la Enseñanza religiosa, se dió cuenta...

INFORMACION DE BARCELONA

Declaraciones del señor Maciá. -- Explota una bomba a la puerta de una fábrica. -- Detención de un asesino. -- Otras informaciones

BARCELONA, 29.— El presidente de la Generalidad recibió este mediodía a los periodistas cuando se hallaba en compañía del señor Pi y Suñer.

El señor Maciá comenzó diciendo a los informadores que en el Consejo de ayer quedó acordado el nombramiento de comisario general de Orden Público para Cataluña a favor de don Juan Selvas.

Añadió el señor Maciá que el señor Selvas le había presentado la dimisión de su cargo de consejero de Gobernación y que se la había admitido. Mientras por el Gobierno de la República se proceda al nombramiento de gobernador general de Cataluña, se encargará interinamente del despacho de los asuntos de trámite correspondientes al departamento de Gobernación el consejero de Trabajo y Obras Públicas, señor Casal. Luego, cuando se acepte definitivamente la dimisión del cargo de consejero de Gobernación, se designará a la persona que deba sustituir al señor Selvas.

Un periodista le preguntó si el nombramiento de gobernador general de Cataluña recaerá también en el señor Selvas, a lo cual contestó el señor Maciá:

— Ese nombramiento depende del Gobierno de la República; pero si usades regeneración la referencia que dió el subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Esplá, acerca de lo tratado en la última reunión de la Junta de Seguridad, deducirán que no puede ser otro el designado, pues ya se dió que los dos cargos habían de recaer en la misma persona.

Contestando a otras preguntas de los periodistas, dió el señor Pi y Suñer que ambos cargos, el de comisario general de Orden Público y el de gobernador general de Cataluña, son de carácter transitorio para mientras se efectúan el traspaso de los servicios que, como ya se dió, habían de estar ultimados a fines del próximo mes de noviembre.

El traspaso se realizará en tres etapas. Una, de delimitación de los servicios del Estado y de la Generalidad y coordinación de dichos servicios; otro, de traspaso de los servicios de vigilancia y seguridad, y otro, de traspaso de los servicios de la Guardia civil.

La primera división, hasta el 30 de septiembre; la segunda, hasta el 30 de octubre, y la tercera, hasta el 30 de noviembre. Entonces cesarán los tres gobernadores civiles de Cataluña, porque el cuarto cesa el día primero de septiembre al posesionarse el señor Selvas.

Negó el señor Maciá que el sustituto del señor Selvas en la Gobernación de la Generalidad pueda ser un afiliado del grupo de "L'Opinió", porque éste grupo ha presentado un programa de exigencias inaceptables.

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN BADALONA

Anoche hizo explosión una bomba que había sido colocada en la puerta de entrada de la fábrica de hilaturas Montieu y Pla, instalada en las calles de Marquer y Pujol, de la ciudad de Badalona.

El artefacto había sido colocado en la parte derecha de la puerta de entrada de la calle de Barquer y al estallar produjo la rotura de varios cristales y destruyó el guardarruedas de dicha entrada.

En la parte izquierda de la misma entrada se encontró otro artefacto, al parecer igual al que hizo explosión. Esta segunda bomba tenía la mecha apagada, pero con señales evidentes de haber sido encendida.

Era un tubo de hierro cargado con pólvora, de diez centímetros por ocho de ancho.

No hubo que lamentar ninguna desgracia. Según todas las referencias, en la fábrica, donde las bombas habían sido colocadas no existe ningún conflicto social, ni se sospecha cuáles pueden ser los motivos del atentado ni quiénes son los autores.

EL TERCERO DE LOS ASESINOS DE UN CAJERO EN MARSELLA HA SIDO DETENIDO

Según nota recibida en la Jefatura de Policía, el individuo detenido días pasados a la puerta de un café de la Ramba, y que al ser conducido a la Jefatura de Policía agredió a un guardia de Seguridad, motivo por el que ha sido procesado, es el único que faltaba por detener de los tres autores del asesinato de un cajero, delicto cometido en Marsella, y por el cual ha sido ya gillotinado en Francia uno de los criminales. El otro fué detenido más tarde y ha sido también condenado a muerte.

El detenido ahora, después de cumplir la pena que le impongan los Tribunales españoles por el atentado a la autoridad, será enviado a Francia, donde, sin duda, se le castigará lo mismo que a sus compañeros.

DICE EL GOBERNADOR

El gobernador civil, hablando con los periodistas, ha dicho que le había visitado el director de la cárcel para comunicarle que no son exactas las manifestaciones que le atribuye un periódico acerca del régimen interior del establecimiento.

Añadió que, de acuerdo con el Patronato de Protección a la Mujer, había impuesto varias multas a estable-

EL OBSERVATORIO DE TORTOSA REGISTRA UN VIOLENTO TERREMOTO

Los periódicos publican un despacho de Tortosa diciendo que el día 21 a las 22 horas 33 minutos y 37 segundos, el Observatorio del Ebro registró un violento terremoto a una distancia epicentral de 10.150 kilómetros.

OTRAS NOTICIAS

Por averías en la hélice y otras en el tren de aterrizaje, se vió precisado a aterrizar en el Hipódromo un avión francés, resultando el piloto del mismo ileso.

En el Palacio de Justicia se detuvo esta mañana por la Policía a dos individuos del Comité pro-presos.

Por los continuos robos de armas en la Audiencia, el presidente de ésta ha ordenado que las piezas de convicción de los sumarios se depositen en lo sucesivo en la Jefatura de Policía, donde estarán en calidad de depósito.

En las inmediaciones de España Industrial, un grupo que coaccionaba fué disuelto por los guardias de Asalto.

El presidente del Parlamento catalán ha comunicado al señor Maciá que el próximo domingo se celebrará sesión para nombrar a la persona que ha de ejercer el cargo de vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales, representando a Cataluña.

El gobernador comió hoy con los señores Pi y Suñer y Selvas. Los periodistas les preguntaron si se habían ocupado de política y los tres contestaron que sí, pero de política general.

En dos autocars, marcharon a Turín los deportistas españoles que han de participar en la Olimpiada Universitaria.

El fiscal ha calificado la causa que se sigue contra Luis Pascual, empleado del Banco de Bilbao, que el día 31 de mayo mató al director de dicho Banco en Barcelona.

Pide para el procesado la pena de 23 años de prisión mayor e indemnización de 30.000 duros para la familia.

Dicen de Sabadell que se reunieron los patronos y obreros huelguistas para tratar de la solución del conflicto.

Los obreros, después de oír a los patronos, se reservaron a contestar hasta que hayan consultado con sus compañeros.

Ha marchado a Madrid el general de la cuarta división.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 29.—12 noche

EN EL PALACIO NACIONAL

El presidente de la República, señor Alcalá Zamora, vino esta mañana a Madrid, expresamente desde La Granja, para recibir en audiencia especial a los marinos de la fragata argentina "Presidente Sarmiento", los cuales, acompañados del personal de la Embajada, cumplimentaron al señor Alcalá Zamora, para despedirse.

El presidente de la República les acompañó durante la visita que hicieron al Palacio Nacional, elogiando los marinos grandemente las diferentes dependencias que recorrieron.

También estuvieron en la presidencia del Consejo, para despedirse del jefe del Gobierno y de los ministros de Estado y Marina.

UNA NOTA DE OBRAS PUBLICAS

Una nota facilitada a los periodistas en el Ministerio de Obras Públicas, comunica al público que el próximo viernes quedará abierta al tránsito la carretera de La Coruña cerca de Caravaca.

EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Esta madrugada fueron recibidos los periodistas por el director general de Seguridad, y les manifestó que regresaba a Madrid muy bien impresionado de su viaje a Barcelona, pues allí había encontrado al personal del Cuerpo de Vigilancia en perfecto estado de disciplina y muy bien atendidos los servicios.

Añadió que a su paso por Zaragoza se había detenido en dicha capital para conferenciar con el gobernador civil y al mismo tiempo girar una visita de inspección a los servicios policia-

UN INTERNADO PARA FERROVIARIOS

Cuando se estaba celebrando el Consejo llegó a la Presidencia una Comisión de ferroviarios, que fué recibida por el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, al que expresaron su agradecimiento por haberles concedido en la playa de San Juan (Alcañete) terrenos necesarios para la construcción de un internado de ferroviarios ancianos.

El señor Prieto prometió asistir al acto de la colocación de la primera piedra del edificio.

A la salida, los comisionados conversaron con los periodistas, a los que dijeron que el internado no tendría carácter de asilo, sino que trataba de construir un hotel confortable en el que también pudieran pasar temporadas los ferroviarios en activo mediante el abono de una módica pensión. Las obras del internado están presupuestadas en un millón de pesetas. Los comisionados hicieron también elogios del Ayuntamiento alcañeteño, por las facilidades que han encontrado en él para la construcción del internado.

EL SEÑOR AZANA IRA A EL FERROL

EL FERROL.— Oficialmente se sabe que en el mes próximo vendrá a esta capital el ministro de la Guerra, acompañado del general jefe del Estado Mayor, don Carlos Masquelet, a presenciar las pruebas de los grandes cañones del 37 Wickers, emplazados en las baterías de la base naval Ferrol-Coruña.

Al acto concurrirá una Comisión de la Casa Wickers.

Casuales o intencionados ayer se registraron varios incendios, en su mayor parte en Andalucía

CORDOBA.— En el pueblo de Espajo se declararon incendios simultáneos en los cortijos "Chiquilla" y "Aljibe", siendo detenidos unos sospechosos como supuestos autores.

En dos cortijos de Pego se han registrado incendios que ocasionaron daños de importancia.

BILBAO.— En Orduña en el monte "Leta" se declaró un incendio que destruyó millares de pinos y robles. Se ignora si ha sido intencionado.

AVILA.— En los montes de propios del pueblo de Hornillo, se declaró un incendio que tomó fuerte incremento. Se quemaron tres mil pinos.

MALAGA.— En el pinar de Sierra Bermeja se declaró un incendio que destruyó 30 hectáreas de monte bajo y más de tres mil pinos. Parece que ha sido casual.

En el término de Montejaque en una finca propiedad de don Antonio María Avilés, otro incendio destruyó arbolado por valor de 2.500 pesetas. Se cree intencionado y se busca a los autores.

CIUDAD REAL.— Se ha declarado un incendio en una dehesa propiedad del Ayuntamiento, quemándose enorme cantidad de arbolado.

ALGECIRAS.— El número de incendios producidos en fincas del término municipal de Los Barrios, desde el 6 de julio al 23 del corriente, asciende a 48, según consta en los centros oficiales de dicho pueblo.

Además de las fincas reseñadas en anteriores informaciones, han sido incendiadas las siguientes: Cortijo de Tinojo, La Morisca, Matavacas, La Curtidora, El Pimpollar, El Solitario, Haza de la Cruz, La Higuera, Hoya-Mesa, Majadal del Busto, Cortijo Grande de Guadarranque, dehesa Herba Buena, El Estudiante, Hoyo Moreno, La Chocha, Pocarropa, Soto Roma, Cancho Benharas, El Tiradero, El Corchadillo, Fatiga, Las Navas, La Teja, Bacinete y Las Llanadas.

Los conflictos sociales

Madrid, 29.—12 noche

HUELGA RESUELTA

Esta mañana quedó resuelto el conflicto planteado en las obras de la Empresa "Gambro y Domingo", en las obras del Hospital Clínico, en la Ciudad Universitaria, donde los obreros de la C. N. T. y los de la U. G. T. se negaban a colaborar con los obreros de "Acción Popular", por considerarlo fascistas.

EN ZARAGOZA, LOS SINDICALISTAS, CELEBRAN UN MITIN EN LA PLAZA PARA TRATAR DEL PARO

ZARAGOZA.— Conforme estaba anunciado, se celebró en la Plaza de Toros el acto organizado por la Confederación del Trabajo para tratar del problema del paro en Zaragoza.

Asistieron unas tres mil personas y fué presidido por Joaquín Ascaso Burdía.

Dió principio a los discursos Orquín que se lamentó de que a los trabajadores se les aplique la ley Vagos.

García, como integrante de la comisión que se nombró para estudiar el asunto, da cuenta de las gestiones realizadas cerca del Ayuntamiento y de la Delegación de Hacienda, agregando que él hay personas interesadas que se oponen a la realización de las obras necesarias, contra esas personas la Confederación apelará a la violencia.

Sancho atacó al gobernador civil. Abós propone que se suspenda el acto para reanudar el miércoles a la misma hora, porque se ha de tratar detenidamente de varios asuntos de interés.

Así se acuerda y seguidamente se da por terminado el mitin, sin que se produzca ningún incidente.

HUELGA DE CAMPESINOS

CIUDAD REAL.— En el pueblo de Cortijo de Calatrava se declaró inopinadamente esta mañana la huelga general de campesinos, protestando de los numerosos obreros que se encuentran parados.

No ha habido incidentes y mañana se celebrará una asamblea.

Crímenes, accidentes y desgracias

Madrid, 29.— Varias horas

INTOXICADOS POR INGESTION DE PESCA

Esta mañana empezaron a circular rumores de que en Carabanchel se habían intoxicado varias personas como consecuencia de haber ingerido pescado en malas condiciones.

En efecto, de las investigaciones practicadas por la Policía se deduce que en una pescadería de Manuel Magtínez, establecida en la calle de Salamanca, se habían vendido cigalas en malas condiciones, a causa de lo cual han resultado intoxicadas unas 50 personas, que recibieron asistencia en diferentes establecimientos benéficos.

Tres de los intoxicados se encuentran graves.

MATA A SU MADASTRA DE UNA PUÑALADA

En el puente de Vallecas, calle Alta, número 4, habitó Valentina Aragónes, de 63 años, en cuyo domicilio se presentó esta mañana un hijastro de ésta llamado Cristóbal Mato Fuentes, de 61 años, que según parece es anormal y sin domicilio.

Este individuo solía ir de vez en cuando a casa de Valentina a pedirle dinero a cuenta de una casita que tenía en litigio. Hoy se volvió a presentarse pidiéndole nuevamente dinero, por cuya causa discutieron acaloradamente, y Cristóbal, esgrimiendo una navaja de las llamadas cabriteras, le dió una tremenda puñalada en el pecho.

El agresor, después de cometido el hecho, marchó tranquilamente a una fuente cercana a lavarse las manos.

Varias vecinas lo denunciaron y, entonces, el vecindario trató de lyncharlo, impidiéndolo la intervención de los agentes.

Valentina presentaba una herida gravísima en la región precordial de la que ha fallecido a las tres de la tarde.

EL AUTO DE VICENTE BARRERA CHOCÓ CON OTRO DE UN INDUSTRIAL

Dicen de Saint Vicent de Tyrosse, que cerca de dicha población, un autoguido por el matador de toros Vicente Barrera y ocupado por ocho hombres de su cuadrilla, chocó con otro en el que viajaban el señor Jiménez, industrial de Dax, y su esposa. Esta falleció en la clínica a donde fué trasladada. Su esposo tiene heridas graves.

Los viajeros del otro auto sufrieron lesiones leves.

APROVECHANDO LA CELEBRACION DE UNA NOVELADA DESVALIJAN VARIAS CASAS

ZARAGOZA.— Por noticias que se reciben de Zuera, se sabe que mientras el pasado domingo se celebraba en dicho pueblo una novelada fueron totalmente desvalijadas cuatro viviendas del pueblo, llevándose los ladrones todo cuanto en ellas hallaron de valor.

Parece que los autores de los robos son unos melenates de Zaragoza, que aprovecharon el tiempo en que los vecinos se hallaban presenciando el espectáculo taurino para conseguir más fácilmente sus propósitos.

ESTALLAN DOS BOMBAS

ZARAGOZA.— Anoche hizo explosión una bomba en la línea del ferrocarril de Camínreal.

Más tarde, en la fábrica de hilados de don Dámaso Quina, hizo explosión otra bomba, que produjo sensibles destrozos.

En esta fábrica existe planteada desde hace algún tiempo una huelga, y se cree que la explosión de la bomba es un acto de sabotaje.

La Policía realiza pesquisas para descubrir a los autores del hecho.

ELECTROCUTADOS AL PASAR SOBRE UNOS CABLES

VALLADOLID.— En el pueblo de Torrelobatón, el carretero Dámaso Puerto, que conducía un carro con dos caballerías, al pasar por un camino el vehículo hubo de pasar por encima de unos cables de alta tensión, muriendo electrocutadas las dos caballerías y el carretero resultó con quemaduras de carácter gravísimo.

DOS HERIDOS GRAVES POR HUNDIMIENTO DE UN TABLADO

SEGOVIA.— En el pueblo de Cuellar, cuando se celebraba una novelada, se hundió el tablado, cayendo entre las astillas cuarenta personas, que resultaron todas ellas lesionadas, dos de gravedad.

TRES AHOGADOS EN EL PISUERGA

VALLADOLID.— Al regresar de la finca "Quiliones", situada en las proximidades de Valoria la Buena, donde estuvieron trabajando, los hermanos Gerardo y Elías de la Fuente y su amigo Pablo Veilla, decidieron bañarse en el río Pisuerga.

Sin que se sepan las causas, Gerardo se vió en peligro y dió voces pidiendo auxilio, a las que acudieron su hermano y amigo, pereciendo los tres ahogados.

MATRIMONIO AGREDIDO POR UN GUARDA

SEVILLA.— El guarda jurado Antonio Rodríguez Gómez y su mujer Rosario Cambriles fueron agredidos a tiros por el también guarda jurado apodado "Ramitos". El matrimonio resultó herido de consideración y el agresor fué detenido.

EL DOCTOR ALBIANA SE AGRAVA

Según noticias que se reciben de Enguera, último lugar de su confinamiento, parece que el doctor Albina ha experimentado alguna agravación en el estado de la enfermedad que padece.

El señor Casares Quiroga ha autorizado el traslado del doctor Albina a un sanatorio del camino de El Grao.

EL SEÑOR CASTROVIDO DESAUTORIZA SU CANDIDATURA

VALENCIA.— El señor Castrovido ha publicado una carta desautorizando su candidatura para vocal por Valencia del Tribunal de Garantías Constitucionales.

En la carta dice que nunca luchará contra ningún republicano, y menos frente a los blasquistas, que son amigos suyos de siempre.

EL PROBLEMA DEL ORO

OPINION Y MEDIDAS DEL PRESIDENTE ROOSEVELT

NUEVA YORK.— Ha llegado a una nueva fase el problema monetario. La Agencia United Press entiende oficiosamente que se han hecho arreglos para una entrevista monetaria con el presidente Roosevelt, a la que asistirían los señores Montagu Norman, director del Banco de Inglaterra, Acheson y el director del presupuesto Douglas.

La entrevista se efectuará a mediados de semana en Hyde Park o a bordo del yate "Nourmahal", de Vincent Astor.

Los funcionarios guardan reserva sobre las gestiones preparatorias, en las que se cree que se ha llegado a un interesante acuerdo.

JOHANNESBURG.— En la Bolsa ha causado hoy gran revuelo la subida del precio del oro.

Desde que la Unión Sudafricana abandonó el patrón oro se había producido un "boom" como el de hoy.

WASHINGTON.— El señor Leo Fraser, director del Banco Internacional de Pagos, que acaba de regresar de Basilea, ha sugerido la creación en los Estados Unidos de un organismo de defensa de los poseedores de valores extranjeros.

Dió que cree que el presidente tiene autoridad para tomar la iniciativa de creación de un organismo de ese género.

El señor Fraser agregó que en caso de falta de pago de un deudor extranjero, el mencionado organismo entraría directamente en negociaciones con él y trataría de obtener, al menos, el pago de una parte del crédito.

WASHINGTON.— Roosevelt, después de una detenida conferencia con los directores del Banco de la Reserva Federal y del Banco de Inglaterra, ha manifestado que se ratifica en su opinión de no considerar oportuna por el momento la estabilización del dólar.

NUEVA YORK.— El presidente Roosevelt ha anunciado que se levantará el embargo sobre la venta de oro, pero del que se vaya a obtener de las minas.

La venta podrá hacerse a extranjeros o personas que tengan que comprar oro para usos corrientes, artes, industrias y profesiones.

Se reglamentará la acumulación de oro, sancionándose a los acaparadores.

Un comunista descubre a los autores de dos crímenes sociales cometidos en Sevilla

SEVILLA.— El sargento comandante del puesto de la Guardia civil del barrio de la Macarena detuvo a Sergio Casvallo, de 20 años, natural de Sevilla, tesoro de la agrupación de ganaderos titulada "La Aurora", afecta a la Unión Local de Sindicatos, de filiación comunista.

El detenido hizo importantes manifestaciones, relativas a los atentados cometidos en las calles de Aguilas y Santa Marina, que costaron la vida a los panaderos José Casado y José Galindo.

Acusó como autores materiales de ambos sucesos a José Muñoz Huelva, que se encuentra actualmente en Albuemas, a Manuel Antero, a Rafael Mejías y a Lorenzo Romero, éstos últimos detenidos.

Sergio ingresó en la cárcel. El Juzgado ha enviado un exhorto a Albuemas, para que se proceda a la detención de José Muñoz.









**HIDRO JOVER**  
TALLERES  
VILLAMEDIANA  
LOGROÑO

Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería

**ARNEDILLO**  
FONDA PARRAS  
Muy próxima al Balneario

**Cementerio del Automóvil**  
NICOLAS GONZALEZ  
Compra de toda clase de automóviles, fierros y metales.

**VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO**  
Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1434.

**SE VENDEN TRES SIERRAS** cinta, dos de 90 centímetros y una de un metro, y cuatro máquinas para labrar madera; una regresadora, un tupi, un taladro y una cepilladora. Informes, Calle de la Libertad, 9.

**ESTUDIANTES.** Se admiten. Pensión económica, casa formal. Razón LA RIOJA.

**CASA.** Se vende, toda de piedra, con entresuelo y primer piso derecha, izquierda, cuartos y patios para cada piso y entrada de carruaje, en camino de San Adrián, letra N. R. Razón, en la misma, entresuelo, decha.

**SE VENDE MOTO "B S A" 2 3/4 HP.** a toda prueba. Informes, Fernando Orive, en Bergasa.

**ARNEDILLO**  
FONDA Y CAFE  
VIUDA DE LUIS MARRODAN  
La más próxima al Balneario.

**ARNEDILLO.-FONDA MORAL**  
Grandes reformas. Entre ellas un Salón a todo confort. AUTOMOVILES A TRENES COCEROS CALAHORRA Y SORIA.

**EQUIPOS COMPLETOS** para colegial, en blanco y color. Confección esmerada, para jóvenes y niños. Camisetas y pijamas a medida, para caballero. Se admiten géneros. Precios económicos. Gallarza, 1, 2.º, T. Aragón, sastre-camisero.

**BICICLETA** de caballero y otra de niña, cedo baratas. Razón Mayor, 47, tercero.

**VENDO finca** en Alberite, de regadío, cerca del pueblo, con árboles frutales de varias clases, huerta y olivar, en término la Rad, de cabida aproximadamente cinco fanegas. Para tratar, dirigirse a su dueño Emilio Viteri Sicilia, calle del Sol, 75, Sevilla.

**CAMIONETA.** Se vende pequeña, perfecto estado, verla y tratar, Garage Miguel Sáenz, Avenida Colón, 18.

**Tablón nogal**  
Vendo dos vagones, junto o separado. Adolfo García, en Angulano.

**130 CARNEROS** de cuatro años, gordos, se venden para carne. Tratar con Angel Tejada, en Santa Lucía de Ocón.

**MOTOCICLETA** seminueva, con equipo eléctrico, vengo barata. Razón, Bretón de los Herreros, 34, 2.º.

**VENDO cinco camas** seminuevas. Marqués de San Nicolás, 147, 3.º, centro.

**ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA**  
DE ANDRES VERA  
Libertad, 9 y 11. Teléfono 1440

**"La Logroñesa" -- Madrid**  
Pensión de 6, 8 y 9 pesetas. Habitaciones para familias. Teléfono 26266 Baño. Pérez Galdós, 4, pral. (Cerca Gran vía. Madrid).

**AGENCIA DE ANUNCIOS "LA PRIMITIVA"**  
EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS  
PUBLICIDAD EN GENERAL  
PRESUPUESTOS GRATIS  
EXPERIENCIA EN ANUNCIOS DE RENSA  
CERDA RODES - LOGROÑO

**Almacén de Maderas Serrería Mecánica**  
OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO  
Tel. 1090

**SE VENDE.** Una hormigonera a toda prueba por tener que adquirir una de mayor potencia, un grupo de agotamientos con doble tubería, capaz para elevar 200.000 litros por hora con su motor de gasolina de 10 caballos; una columna de hierro de cuatro metros. Informes, Zurbano, 30, primero, izquierda.

**DEPENDIENTE DE BARBERIA.** Se necesita, urgente, sept. bien su obligación; ganará 35 pesetas mensuales y muchas propinas. Dirigirse a Longinos García, practicante del Hospital, Agreda (Soria).

**AUTOMOVIL 7 PLAZAS,** perfecto estado, se vende barato (admite cambio). Casa Castellanos.

**PISO 2.º.** Se arrienda en la Avenida de Colón, 12, Razón San Bartolomé, 12, primero.

**GABINETE** con alcaoba, mucho sol, cuarto de baño, se alquila. Dirigirse, oficinas de LA RIOJA.

**SE NECESITAN** de 15 a 20.000 pesetas en hipoteca, para fuera de la capital. Buena garantía. Razón en LA RIOJA.

**ESPACIOSO LOCAL** con bastante luz, magnífica calle, en Duquesa de la Victoria, núm. 13, se arrienda. Razón, en el mismo local.

**A LOS FRUTEROS.** Se venden 160 cestas de mimbre y caña propias para frutas y hortalizas. Informes, Angel Fernández, el cesterero, en Enciso.

**TAPICERIA FUDIO**  
Especialidad en automóviles. Precios económicos. Sagasta, 20.

**SE DESEA tener** como en familia, dos señoritas con o sin pensión, Razón en esta Administración.

**SERONES** para acopiar piedra. Cubiertas, atarres, bozales, lomillos, etc. Exportación a provincias. Antonio Barrón, M. del Vadillo, 18, Soria.

**GARRAFONES, PORRONES, LOZA, CRISTAL Y ALFARERIA** a precios baratísimos, en la calle del Peso, 24. E. Arrieta, P. de Abastos.

**CASA.** Se desea vender en Villanueva de Cameros, con 5 viviendas, amplias cuartos, huerto, horno y desván. Para ver, en la misma, Andrés Barrón. Para tratar, personalmente o por escrito, con su dueño, Antonio Barrón, Marqués del Vadillo, 18, Soria.

**Sueldo y comisión**  
Entidad importante necesita productores a sueldo y comisión para la provincia de Logroño. Dirigirse con referencias a Modesto Basan, Coso, 70, Zaragoza.

# FIN DE LAS HERNIAS

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. TORENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Esta maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista Sr. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS, únicamente el próximo VIERNES, día 1.º de septiembre. NOTAS: En Pamplona el día 30 en el Hotel Pirineos; en Tafalla el día 31 en el Hotel Comercio; en Haro el día 2 en el Hotel Adela; en Burgos el día 3 en el Hotel Universal, y en Bilbao el día 4 en el Hotel Marañón (Correo, 23). ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 18 "CASA TORRENT".

**CAZADORES**  
Se arreglan toda clase de armas y se echan culatas nuevas, por el exarmero de la Logroñesa de Armas, señor Olaso. Rodríguez Paterna, 21.

**Almacenes Julián Jover**  
Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; fierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

**Ayuntamiento de Lardero**  
FIESTAS  
Las fiestas tradicionales que venían celebrándose por este pueblo en los días 29 y 30 de junio, han sido trasladadas oportunamente por este Ayuntamiento a los días 2, 3 y 4 de septiembre y primer domingo siguiente. Lo que se hace público para general conocimiento. Lardero, 25 de agosto de 1933. El alcalde, A. SAMPEDRO

**Almacén de maderas**  
SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN  
TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634  
Detrás de Intendencia. Logroño. a

**MADRID**  
FONDA DE  
**TANIS, el Riojano**  
MONTERA, 18

**Agua Riva los Baños (Torrecilla)**  
Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, Almacén de Victor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono, 1032.

**HERMOSO ALMACEN** con patio, fosos, con horno o sin él, y GARAGE; se arriendan en la Av. de Colón, D. Agencia Pozueta, M. Mata, 1. T. 1411

**EIRIZ**  
ELECTRICISTA - INSTALADOR  
Reparación de toda clase de aparatos eléctricos, cazos, hornillos, motores, etc.  
JUAN LOBO, 5. LOGROÑO

**¿Cómo 2 y 2 son 4!**  
Las Nuevas Champion no le costarán a Ud. nada... devuelven su costo por la gasolina que economizan

Pídalas en su garage

**Bujías CHAMPION**

Esta punta de nueva forma produce MEJOR MARCHA EN EL MOTOR

**CAZADORES**

RECOMENDAMOS TENGAN MUY EN CUENTA QUE NO RESPONDEMOS NI GARANTIZAMOS LAS ESCOPETAS QUE CON LA MARCA "LA LOGROÑESA DE ARMAS" PUEDAN OFRECER OTROS VENEDORES. LAS UNICAS LEGITIMAS Y GARANTIZADAS SON LAS QUE FABRICA Y VENDE

**"La Logroñesa de Armas"**  
PLAZA DE AMOS SALVADOR, 4 (Detrás del Ayuntamiento).  
La Casa que cuenta con mayor surtido en artículos de caza y pesca

**Compañía Trasatlántica**  
Vapores Correos Españoles

El vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Bilbao y Santander el 25 de agosto, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso. El vapor "JUAN SEBASTIAN ELCANO", saldrá de Barcelona el 20 de agosto, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.) La Guayra, Puerto Cabello (fva.) Curacao (fva.) Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal. El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona el 16 de agosto, para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias. Agente único en la provincia: FERNANDO MONEC DE LARA  
Oficinas: Muro de la Mata, 7

**MARRODAN Y REZOLA S.I.**  
INGENIEROS  
BOCEROS DE HIJOS DE MARRODAN  
PRENSAS DE UN HUSO PARA VINO

MÁQUINARIAS PARA INSTALACIONES DE BODEGAS  
CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS  
TELEFONO 1105-APARTADO W2  
LOGROÑO

**GANADEROS**  
El día 7 de septiembre próximo se reunirá toda clase de ganado de este pueblo para su exposición en venta, que se hace público para conocimiento de los tratantes en ganadería que deseen efectuar compras. Viniegra de Arriba, 25 de agosto de 1933.—El alcalde, Felipe Blanco.

**Feria de ganados**  
Los días 10 y 11 de septiembre, tendrá lugar en esta villa la feria de ganados. Las ganaderías que se presenten, vendrán provistas de sus correspondientes guías. Villoslada de Cameros, 29 de agosto de 1933.—El alcalde, José Sáenz.

**COCHE CITROEN B 14,** 11 H. P., de cinco plazas, cerrado, se vende a toda prueba. Informes, San Juan, 46 tercero.

**PISOS.** Se venden dos, sitio céntrico. Razón en LA RIOJA.

**CEMENTO MARCA "CANGREJO",** y ABONOS de todas clases. Venta por vagones y partidas. Casa SAMANIEGO. Rincón de Soto.

**PRACICANTE.** Se necesita para sustituto o permanente en pueblo de esta provincia. Dirigirse a don Marcelino Argúz, practicante, en Santa Lucía de Ocón.

**SE DESEA MATRIMONIO** para vivir en casa de campo, regadío muy cerca del pueblo, para el cargo de cuidar animales. Informes, en Andóstilla (Navarra), Manuel Ordóñez.

**MUEBLES.** Se venden por ausencia. Informes, Rey Pastor, letra B., 2.º

**VACA** primeriza, recién parida, se vende con ternera o sola. Razón, Félix Pastor, en Lardero.

**SIRVIENTA** para poca familia, que sepa de cocina. Buen sueldo. Razón en LA RIOJA.

**VINO TINTO** del cosechero Paulino Oteiza, se vende a 6'40 pesetas la equivalencia de la cántara, en Barriocepo, 47. Se sirve a domicilio.

**CASA Y FINCAS EN LARDERO.** Se venden; la mayoría de regadío. Tratar con doña Eusebia Ramírez, en dicho pueblo.

**AUTOBUS "STUDEBAKER"**, seminuevo, con 12.000 kilómetros recorridos, se vende, carrozado o sin carrozar. Razón Bar Chaval. Calahorra.

**OVEJAS.** Se venden cien. Tratar con Antonio Ruiz, en Villamediana de Iregua.

**PISO 1.º SE ARRIENDA EN PORTALES** Núm. 104, muy espacioso, propio para Fotógrafo, Clínica o para Industria. Razón, Casa Amalric.

**LA MECANICA INDUSTRIAL**  
Gral. Espartero 22  
LOGROÑO

maquinarias automáticas y manuales  
hornos fijos y giratorios

**EL MEJOR PURGANTE LAXANTE**  
**CARABANA**  
DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTITERPICAS  
AGUAS MINERALES NATURALES  
PROPIETARIOS: HIJOS J. DE R. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

Donde más barato se vende

CASA LABAD

TAURINAS

EL PEÑASCO

Tal es la nominación que un grupo de jóvenes logroñeses...

No han necesitado para ello las seriedades de un rígido reglamento...

Ya lo creo que es bastante para asegurarse "El Peñasco" las simpatías de todo el mundo.

Está, pues, "El Peñasco" metido de cabeza en un ambiente de simpatías y de desear es que su ejemplo sea imitado...

Y eso será en lo sucesivo. Su único acto serio, ya lo han cometido al largarnos un "peñasco honorario"...

Y eso será en lo sucesivo. Su único acto serio, ya lo han cometido al largarnos un "peñasco honorario"...

EL FESTIVAL "MUNICIPAL"

Los empleados del "Muni" han largado ya el programa de "su día".

Programa completo y demostrativo de que los empleados saben hacer las cosas muy requetebien.

Además, los elementos del cartel son—y perdonen la manera de comparar—iguales que los buenos melones, a cata abierta.

Todos ellos han pasado por la dura prueba de haberse enfrentado con novillas de verdad...

Si tendrán confianza los organizadores de la fiesta en el éxito, que hacen ir a la plaza a los únicos logroñeses que ni en las vaquillas de San Bernabé han ido al circo taurino de su pueblo.

Es humor el de esos comisionados en llevar a su festival nada menos que a los gigantes y gigantillas.

La verdad que es la manera más exacta de calificar el festival. Festival de Gigantes. Casi nada.

Con todo ello no nos extraña la satisfacción de la Comisión que se frota ya las manos pensando en el lleno.

LA GRAN CORRIDA DE CALAHORRA

La afición riojana está alborozada desde que se ha anunciado la extraordinaria corrida de toros que ofrece la Ciudad de los Mártires...

Es de ver a Manolito Bienvenida a Domingo Ortega y a Pepe Bienvenida cor, seis toros de tan acreditada ganadería como la de Calso Cruz del Castillo...

Y en esta ocasión, las excelencias que lleva en sí ese magno cartel, aumentan considerablemente con la temporada que van realizando Manolito Bienvenida, el "expaleto" de Borox, y el hijo menor del Papa Negro.

Una y otra tarde, Manolo Bienvenida con su toro alegre y su dominio de todas las suertes, cuenta por triunfos todas sus actuaciones.

De Ortega, no digamos nada. Ha afirmado tan sólidamente su toro excepcional, que tirios y troyanos, han depuesto sus intransigencias y unánimemente lo proclaman como el número uno de la actual tauromaquia...

Y de Pepito Bienvenida tampoco hay que olvidar que el chaval echa humo de valiente. No hay más que leer las reseñas de las corridas del

"benjamín" de la dinastía Bienvenida para convencerse de que no se deja ganar la pelea...

Y como no ha de faltar el elemento toro, puesto que se ha adquirido en una vacada de sólidos prestigios...

¡A ver quién se queda sin hacer una escapada a la torerísima Calahorra!

UNO QUE PIENSA BIEN

Florentino Ballesteros ha "echado" a toro después de su grave percance en la plaza madrileña.

En esas condiciones parece que Florentino desiste de tomar la alternativa que tenía anunciada para el domingo próximo en San Sebastián.

Y hasta ponerse a modo para llegar a ese acontecimiento en las condiciones debidas, se ha decidido a despachar unas cuantas novilladas.

Cumplidos estos compromisos, Florentino se lanzará a la alternativa. ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Dónde?

¡Pero ya lo dirán. Y a lo mejor se pone por medio Pagés.

OBLIGADA CORRESPONDENCIA

Tan atenta es la carta que nos escribe el novillero Francisco Mena "Triana" solicitándonos unas líneas...

Complicado este en su deseo, veremos si él nos complace "dejándose ver" por estas tierras y comprobándonos esa afición que tantos aplausos le va proporcionando.

MIGUELIYO

RADIO - RIOJA

1.392 kilociclos - 216 metros 200 vatios

PROGRAMAS PARA HOY

Sobremesa, de 13'30 a 14'30.—Selección musical.—Carteleras.—Cierre.

Noche, de 10 a 11'30.—Música selecta.—Charla "Pro Radio Rioja" de nuestro compañero don Cayetano Melguizo.—Noticias.—Boletín meteorológico.—Cierre.

LA RIOJA hace 25 años

Para tomar parte en el concurso de bandas que había de celebrarse el día 24 del próximo septiembre...

Se reunió el Jurado del Coso Blanco con objeto de proceder al nombramiento de presidente efectivo del mismo, quedando designado por unanimidad el jefe de la Fábrica de Tabacos, don Francisco S. Alba.

En el Frontón Logroñés se jugó un partido de pelota a mano y a 26 tantos, con pelotas de 110 gramos entre Perú y Tarusa, de Logroño...

En Arnedo, con asistencia de muchísimos maestros de ambos sexos, tuvo lugar una conferencia pedagógica, en la escuela de doña Pilar Lacalle...

En Alfaro, cuando iban a encajonarse cuatro vacas de la ganadería de Zapata para ser lidiadas en la Plaza de Toros de San Sebastián...

Una y otra tarde, Manolo Bienvenida con su toro alegre y su dominio de todas las suertes, cuenta por triunfos todas sus actuaciones.

De Ortega, no digamos nada. Ha afirmado tan sólidamente su toro excepcional, que tirios y troyanos, han depuesto sus intransigencias...

Y de Pepito Bienvenida tampoco hay que olvidar que el chaval echa humo de valiente. No hay más que leer las reseñas de las corridas del

¡Qué calor! ¡El termómetro marca 36 grados! ¡Y si lo metiéramos un rato en la heladora!

LA RIOJA

NOTAS VINICOLAS

EL PRECIO DEL VINO EN LA MANCHA

El Jurado mixto de la vitivinicultura de la provincia de Ciudad Real, con residencia en Valdepeñas...

Para Valdepeñas, 18 céntimos el kilogramo para los pueblos enclavados en la línea férrea del ferrocarril...

La Asociación de Viticultores de Tomelloso y su comarca ha cursado el siguiente telegrama a la Asociación Nacional de Viticultores:

"Sorprendidos acuerdo Jurado mixto Valdepeñas, fijando precio uva, elevamos nuestra más enérgica protesta ante usurpación poderes Instituto Vino y entidades similares, así como al ministro de Agricultura, del que esperamos se haga justicia, asunto tanta gravedad, implicaría alteración orden público y represalia. A la vez elevamos fundada protesta Asamblea que se celebra con intervención de diputados grupo vitivinícola, se ocupan, hace poética, queriendo fijar precio uva sin antes fijarlo al vino, que es su derivado e industria primordial. Contando esa entidad gestione ministro Agricultura aullación acuerdo Jurado mixto, dejando libertad contratación uva, o, en su defecto, tando uvas y vinos."

LA DESGRAVACION DEL VINO Y UN IMPUESTO SOBRE EL CAFE SERVIDO EN LOS ESTABLECIMIENTOS; LOS LICORES Y LAS CERVEZAS

En la última sesión plenaria que celebró el Instituto Nacional del Vino, el vocal salmantino, don Manuel García de Arriba, presentó la siguiente moción...

La moción dice así: "Como una de las principales misiones del Instituto Nacional del Vino es hallar el medio de conseguir que el consumo absorba la totalidad de la producción con el precio más remunerador posible..."

Por la importancia del mismo hallarán una gran oposición y resistencia en los grandes Ayuntamientos, porque crearán no tener fácilmente sustitutivo que les resarza del valor de este impuesto...

El Jurado lo formaron los señores García del Río, Dulanto y Quesada, los que hubieron de trabajar lo infinito para clasificar tanta cara bonita y cuerpos esculturales.

Hecho saber el resultado de la votación por el señor García del Río, una gran salva de aplausos acogió a las elegidas, a quienes se presentó en el palco de la orquesta.

Entre grandes ovaciones, el señor García del Río colocó la banda a la señorita Lozano e hizo entrega a la

a las carnes frescas y saladas; para ello tienen montado un servicio de vigilancia acordando la zona fiscal, que suponen del 2 al 30 por 100 de la recaudación.

Propone mos nosotros, para la mejor marcha de las Haciendas locales, suplir éste por otro impuesto, más racional y humano, más proteccionista de nuestra producción, más justo y más democrático el impuesto sobre el café servido en dichos establecimientos...

El café no es artículo de primera necesidad sino artículo de lujo y vicio y además de producción extranjera. El que dispone de tiempo para ir al café, es porque se le permite su situación económica y le ha de dar igual pagar 50 céntimos por un servicio que 60. Si solamente se grava con este margen de 10 céntimos unidad, podemos asegurar que la recaudación sería mayor que la de los vinos, porque actualmente se toman más cafés que litros de vinos se consumen.

La cerveza y licorería podrían ser gravadas con un impuesto en el consumo (no en la entrada) de un 10 por 100 de su valor, y con estos ingresos solamente hay la seguridad de que se irían rebasados los 150.000.000 de pesetas y los Municipios hallarían además la ventaja de la economía en el servicio de resguardo, vigilancia y administración.

No se nos ocultan las dificultades que habrá de momento para su aplicación y control de la venta; pero no sería muy difícil hallar el medio de hacerlo, como se halló la Caja registradora para controlar las ventas.

El pleno acordará lo que crea mejor."

Desde Miranda

29 de agosto "MISS MIRANDA"—Organizada por la Sociedad de Baile Juventud Recreativa tuvo lugar ayer noche en sus salones la elección de la "miss" local durante un magnífico baile amenizado por una no menos magnífica orquesta.

El Jurado lo formaron los señores García del Río, Dulanto y Quesada, los que hubieron de trabajar lo infinito para clasificar tanta cara bonita y cuerpos esculturales.

Hecho saber el resultado de la votación por el señor García del Río, una gran salva de aplausos acogió a las elegidas, a quienes se presentó en el palco de la orquesta.

Entre grandes ovaciones, el señor García del Río colocó la banda a la señorita Lozano e hizo entrega a la

misma y damas de honor, de preciosos ramos de flores, en tanto que la orquesta tocaba la composición "A. Miranda", de don G. de Lolabarrieta.

Seguidamente las elegidas, en unión de los señores jurados y presidente de la Sociedad se trasladaron al Bar Escudero, donde fueron obsequiadas con un "lunch".

La señorita Amparito Lozano se trata de una preciosa modistilla de 17 años, y posee todos los encantos propios de su edad, al igual que sus damas de honor, cuyos valores personales se demuestran palpablemente con el resultado de la votación...

Enviamos nuestra felicitación a las bellezas elegidas y señores del Jurado, a aquellas por el éxito obtenido y a éstos por su acierto en una misión tan difícil.

Haecum extensiva nuestra felicitación al señor presidente de la Juventud Recreativa, don Teógenes Revilla y miembros de la Directiva por el triunfo obtenido en la organización del festival.

La banda impuesta a la "miss" es regalo, del simpático mirandés don Jesús Fernández, a quien se le obsequiarán también con un vestido de "soirée", regalo de la Casa Beltrán, que confeccionará la acreditada modista local señorita Esther Porres, a todos cuyos donantes también felicitamos.—S. P. P.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.—Se concede la pensión anual de 2.50 pesetas de la cruz de San Hermenegildo al teniente general, en concepto de disponible, don Pío López Pozos.

CARRERAS DE CABALLOS.—Se autoriza la asistencia de los jefes y oficiales del Ejército que lo soliciten siempre que no lo impidan las necesidades del servicio, a las carreras de caballos, que tendrán lugar en Cádiz, en los días uno y dos del próximo mes de septiembre.

CONCURSO.—Para proveer una vacante de capitán de ingenieros, profesor de la Academia de Artillería e Ingenieros, que ha de desempeñar las clases de quinto grupo de la segunda agrupación.

CLASIFICACIONES.—En virtud de las dudas surgidas en algunos Cuerpos que tienen personal de músicos, respecto a la interpretación que ha de darse a la circular de 5 de junio último (D. O. número 129), que en las propuestas de clasificación de asimilación a los diferentes empleos del Cuerpo de Suboficiales o Sargentos, que se cursen a este Ministerio, se considere como abonable a dichos efectos todo el tiempo servido, aun cuando haya sido con soluciones de continuidad, pues si bien la circular de 2 de julio de 1913 (C. L. número 137), que en aquella disposición se invocaba, previene que sólo será abonable el tiempo servido día por día, se refiere exclusivamente a las clasificaciones de reenganches y no a las asimilaciones, cuyos abonos se hallan claramente definidos en las órdenes de 27 de diciembre de 1915 (C. L. número 203), 20 de junio de 1921 (C. L. número 240) y 18 de marzo de 1918 (D. O. número 63), y últimamente en la orden comunicada de 24 de febrero de 1920, por la que se resuelve que para obtener los músicos de primera la asimilación de suboficial, ha de contarse todo el tiempo servido en cualquier Cuerpo o Instituto del Ejército, día por día, sin tener en cuenta si han sido licenciosos o han reingresado después de transcurridos seis meses de su separación de filas.

PRESENTACIONES.—Ante la Comandancia militar ha hecho su presentación el brigada de Infantería, don Francisco Fernández, para Seo de Urgel con permiso de verano.

GUARDIA CIVIL.—Implantado en el Instituto de la Guardia civil por decreto de fecha 28 de julio último, el Cuerpo de Suboficiales creado en el Ejército, por otro de 17 de noviembre de 1931, convertido en ley en 4 de diciembre. Se ha resuelto conceder ingreso en el mismo con los empleos de Subtenientes, subayudantes, brigadas y sargentos primero, a los brigadas y sargentos de este Instituto comprendidos en relación, asignándoles en los empleos que se les confiere la antigüedad de primero de septiembre de 1933 y causando alta en los destinos que se les señala a partir de la revista administrativa del mismo mes. Subtenientes, de la Comandancia de Logroño a la de Navarra, don Casto Serrano Marqueta; subayudantes, don Toribio Martínez Martínez, don Mariano San Vicente Pérez, a la Comandancia de Logroño. Brigadas, don Elías Muñoz Asensio, don Eugenio Martínez Muñoz y don Félix Lucendo García, de la Comandancia de Logroño, a la misma, don Enrique González Guinea, de la de Logroño, a la de Burgos. Sargentos primeros, don José Matías Rodríguez y don Bonifacio Prieto Trigueros, de la Comandancia de Logroño a la misma.

Se ruega a todos los aprobados para ingreso en la Guardia civil y que se hallen así en Madrid como en provincias que den a conocer sus respectivos nombres y domicilios a sus compañeros don Eduardo García y don Félix Benito, que viven en la capital de la República, calle del Pacífico, 29.

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES

Ante el Tribunal de Derecho, se vieron ayer dos causas, siendo la primera la instruida por el Juzgado de Logroño contra Miguel Navajas Eguzabal, por el delito de imprudencia temeraria, hecho que el Ministerio Fiscal relató en la forma siguiente:

Sobre las 13 horas del 21 de abril de este año, el procesado conducía una camioneta por la carretera de Logroño a Zaragoza, en dirección a nuestra ciudad, y al llegar cerca del kilómetro número 2, por ir a gran velocidad, no pudo evitar el atropello del niño de nueve años Juan Daniel del Aguilá, causándole lesiones a consecuencia de las cuales falleció momentos después; lo que no hubiera ocurrido si, yendo a marcha moderada, hubiera prestado la atención que las circunstancias requerían, por tratarse de una carretera de gran circulación.

Considerando el señor fiscal los hechos referidos como constitutivos de un delito de imprudencia temeraria, estimó haber incurrido el procesado en la pena de seis meses y un día de prisión menor, accesorias, costas e indemnización de 2.000 pesetas a los herederos del interfecto, además de las mil que, según manifestación del padre de éste, tenía recibidas.

Defendió al procesado el letrado don Blas Reboiro, manifestando que éste iba a marcha moderada con el coche y que el niño, al intentar cruzar la carretera, a requerimiento de otro muchacho, y en el crítico momento de llegar el vehículo, chocó en su atollamiento, con la camioneta, y produciéndose a consecuencia del inevitable encontronazo, las lesiones que le ocasionaron la muerte.

Como tales hechos, según la defensa, no constituyen delito alguno, solicitó éste la absolución del procesado Miguel Navajas, con toda clase de pronunciamientos favorables.

A continuación de la anterior causa, se vio la instruida por el Juzgado de Haro, contra Felisa Niquifano Salazar, por el delito de hurto, hecho que según el Ministerio Fiscal, se desarrolló en la forma siguiente:

La procesada, que desde hacía dos años se encontraba como doméstica al servicio de don Isidro García Pérez, domiciliado en la ciudad de Haro, aprovechando las ocasiones que su empleo le permitía, sin causar violencia, sustrajo de una caja de madera, del armario del comedor, 700 pesetas, que le fueron ocupadas, habiendo realizado el hecho en uno de los días del mes de abril de 1933.

Considerado estos hechos el Ministerio Fiscal, constitutivos de un delito de hurto y por lo tanto, habiendo incurrido la procesada en la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio menor, accesorias y costas.

El letrado señor Martínez Moreno, haciendo distinta relación de hechos, solicitó de la Sala la libre absolución de la procesada, por estar plenamente convencido que ésta no realizó hecho alguno punible y a la que se le deben devolver 650 pesetas que le fueron ocupadas y que eran suyas, según los datos que se han suministrado durante el acto del juicio.

Ambas causas quedaron vistas y pendientes de sentencia.

SENTENCIAS

Por la Sala de esta Audiencia, se han dictado las sentencias siguientes:

Condenando, en causa instruida por el Juzgado de Cervera, a Pedro Arévalo Díaz, como autor responsable de un delito de lesiones, menos graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 200 pesetas al perjudicado Manuel Arévalo Garjón.

Condenando, en causa procedente del Juzgado de Santo Domingo, a Félix López Dávalos y Alonso, por el delito de tenencia ilícita de armas, a la pena de cuatro meses y un día de arresto, pero habiendo ya cumplido esta pena, se le pone en libertad, de no tener otras causas pendientes.

Condenando, en causa instruida por el Juzgado de Calahorra, a José Murúa Querfajeta, José Ignacio según inscripción de nacimiento, a la pena de cuatro meses y un día de arresto, accesorias y costas, como autor de un delito de hurto.

Condenando a Santiago Rubio Falcón, en causa procedente del Juzgado de Alfaro, y como autor de un delito de lesiones menos graves, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 115 pesetas al perjudicado Manuel Falcón Calvo.

DE LO CONTENCIOSO

Ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, han presentado recursos:

Don Pantaleón Díaz Martínez, contra resolución del Ayuntamiento de San Román de Cameros, sobre destitución del cargo de farmacéutico e inspector municipal de Sanidad.

Don Olegario Fernández Baños, vecino de Madrid, contra resolución del Ayuntamiento de Haro, sobre demolición de un muro en la Avenida del Doctor Asuero de dicha ciudad.



¡Qué calor! ¡El termómetro marca 36 grados! ¡Y si lo metiéramos un rato en la heladora! (De "Gringoire", de París.)

Logro... PLAZ... No se dev... Anuncios Remitido... Toda la... LA RIO... Ant... unid... venc... Ma... A las ci... el señor B... Desamun... En los... dos diputa... reunida. E... ciones unoc... El banca... ocupa el m... RUE... El señor... re la situa... la de las A... Denuncia... sido objeto... Arganda, cargo. Ape... de un juez... Audiencia... de que sól... bles al del... (Los di... can a firm... Cada... tón atraer... El señor... se cree el... marinos m... El señor... tos aclarat... del presup... El señor... placerle. El señor... testa de a... armas a los... tronos sig... (Por ha... de la may... negando a... O... Se aprue... modificand... Tribunal d... LOS... Prosigue... Arrendam... El señor... voto partic... batiendo e... Los soci... frecuencia... flor Bestei... El señor... se hace un... patronos, rechazarán que no qui... tad de sus... Todavía... bres del p... Termina... de los actu... rán abraza... El señor... Reitero e... constatarle... obstrucción... tome a des... mente par... al objeto d... hasta el fr... Se deshe... 10 y 3 abs... sulta válid... El señor... queréis per... que hacer... El señor... te el Poder... El señor... Buena está... El señor... lectura a... Un secre... dinaria rap... Pro... Del I... Es... Estó... Rayos... Zurban... SGCB2021